



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EXTERNA PARA LA EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PESCA EN EL MARCO DEL PROYECTO “MEJORA DE LA EFICIENCIA ECOLÓGICA DE LA PESCA DE ARRASTRE EN EL LIC CANAL DE MENORCA (DRAGÓ)”.

REFERENCIA: 02/2019

Proyecto: 2018/1940 – “Mejora de la eficiencia ecológica de la pesca de arrastre en el LIC Canal de Menorca (Dragó) que se desarrolla con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del programa Pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

Coordinación: Federació Balear de Confraries de Pescadors (FBPCP)

Entidad responsable de la acción: Instituto Español de Oceanografía (IEO)

1. Objeto del contrato.

La presente licitación tiene como objeto la contratación de los servicios integrales para la ejecución de una campaña de pesca experimental mediante barcos de arrastre de la flota que ejerce su actividad pesquera en el LIC Canal de Menorca.

Los servicios licitados se enmarcan en la acción A1.2. del proyecto 2018/1940 que desarrolla la FBPCP como entidad beneficiaria de la Convocatoria Pleamar 2018 y cuenta como socios con el Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Cádiz.

2. Contexto.

El proyecto tiene como objetivo global la mejora de la selectividad y la reducción del impacto de la pesca de arrastre que se realiza en el LIC Canal de Menorca. Los objetivos parciales son: (i) desarrollar un arte de arrastre más adecuado que los actuales, para la pesca en los fondos de plataforma del LIC abiertos a esta pesquería; (ii) estimar las tasas de supervivencia y capacidad de recuperación de algas y macroinvertebrados, que forman parte de los descartes, tras ser capturados con arrastre e identificar factores que afecten a su mortalidad, para aumentar su supervivencia; y (iii) elaborar un manual de buenas prácticas pesqueras y un acuerdo de custodia para la flota de arrastre que faena en estos fondos. La presente contratación hace referencia a los trabajos de asistencia externa para lograr el objetivo (i), que es el de desarrollar un arte de arrastre más adecuado que los actuales, para la pesca en los fondos de plataforma del LIC abiertos a esta pesquería. Además, se enmarca en el proyecto LIFE+ INTEMARES, coordinado por el Ministerio de Transición Ecológica a través de la Fundación Biodiversidad.

3. Descripción de los servicios.



Campaña de pesca mediante arte de arrastre itradicional cuyas características se encuentran en ANEXO. La embarcación de arrastre que faena en el Canal de Menorca realizará pescas entre 50 y 100 m de profundidad utilizando dicho arte mediante campaña de 5 días de pesca con un total de 20 muestras, las cuales serán comparadas con las muestras obtenidas de una pesca experimental paralela, y que es objeto de otra licitación (01/2019).

4. Aspectos generales de la contratación:

- Los trabajos a desarrollar objeto de la licitación se desarrollarán en coordinación y bajo la supervisión de la Federació Balear de Confraries de Pescadors y de los investigadores asignados al proyecto del Centro Oceanográfico de Baleares (IEO).
- Se aplicará en todo momento una cláusula de confidencialidad de la información proporcionada y generada en el proyecto.

5. Productos:

- 20 muestras de pescas realizadas con el arte de arrastre especificado en el ANEXO.
- Registro fotográfico de las tareas realizadas.

6. Cronograma:

- a. 20 muestras de pescas.
Fecha realización: segunda quincena de septiembre de 2019.

7. Condiciones:

Presentación de las propuestas

Las empresas que quieran optar a la licitación deberán enviar en formato electrónico una propuesta detallada que contenga:

- Oferta técnica:
 - o Descripción de los trabajos a realizar, incluyendo metodología y cronograma detallado para la ejecución de los mismos.
 - o CV de la empresa y del personal que va a desarrollar el trabajo.
 - o Mejoras a la descripción del contenido de los trabajos.
- Oferta económica detallada en euros especificando si el IVA está o no incluido.



La propuesta, incluyendo la oferta técnica y económica (en documentos independientes) deberá ser enviada a cofrafederacion@gmail.com antes del 9 de septiembre de 2019.

Evaluación de las propuestas recibidas:

La fase de evaluación de propuestas consta de dos etapas: la oferta técnica se evaluará sobre la capacidad que tiene para responder a esta licitación. Sólo si se supera la evaluación técnica se considerará la oferta económica.

El peso total de cada oferta será de:

- Oferta técnica 65%
- Oferta económica 35%

Condiciones de la oferta

La empresa licitante desarrollará el trabajo propuesto bajo contrato. Dicho contrato se elaborará después de que la propuesta haya sido confirmada.

La empresa licitante debe estar registrada como empresa o autónomo y estar al corriente de los pagos a la AEAT y a la Seguridad Social. Asimismo, asumirá todas las responsabilidades relativas a sus impuestos.

El presupuesto máximo disponible para llevar a cabo estos servicios es de 17.000€, IVA no incluido.

La cuota correspondiente del IVA será la que se derive de la legislación vigente en el momento de facturación de los servicios.

Este presupuesto deberá cubrir todos los gastos necesarios para llevar a cabo el trabajo, además de personal, viajes y manutención, materiales, etc.

El adjudicatario mantendrá reuniones periódicas con la FBCP para la supervisión y visto bueno de los referidos trabajos.

8. Calendario de pagos:

El pago se realizará a la finalización de las acciones a desarrollar.

La forma de pago será mediante transferencia bancaria. Todas las facturas desglosarán las actuaciones realizadas y harán mención al proyecto "2018/1940 – Mejora de la eficiencia ecológica de la pesca de arrastre en el LIC Canal de Menorca (Proyecto DRAGÓ), que se desarrolla con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el FEMP".



9. Contacto:

Para cualquier duda o solicitud de información complementaria la persona de contacto es Joan M. Llodrà Miquel

Email: cofrafederacion@gmail.com. Teléfono: +34 971 71 02 62.



ANEXO. CARACTERÍSTICAS DEL ARTE Y DEL LANCE.

El arte tradicional estará compuesto por: (i) puertas “bentónicas” EXPLORER modelo S1150, de 3.01 m² (2.15x1.40 m) y 588 kg de peso; (ii) malletas de 43 mm \varnothing y 310 m de longitud, de cable de acero de 4 mm de grosor forrado de PP; (iii) vientos de 40 m de longitud, de nylon y 20% de esparto, con trenza de *dyneema* en su relinga inferior y cable de acero 4.5 mm en su relinga superior; y (iv) una red de dos caras tipo “mallorquín”, de 30 y 41 m de relinga superior e inferior, respectivamente, paños de PE en bandas y de poliamida (PA) en manga y copo. Este último está formado por red de torzal simple, de 3 mm de grosor y malla cuadrada de 40 mm en la culata (~5 m posteriores).

Características del lance: En la calada, firmes, revirada y virada, y cada 5', se tomará la situación, profundidad, rumbo y velocidad del barco, consumo de combustible, dimensiones del arte trabajando sobre el fondo (distancia entre puertas y altura de visera). Además se anotará la longitud de cable largado y malletas, dirección y velocidad del viento y estado de la mar durante la pesca, así como cualquier incidencia que pueda haber durante la pesca.